



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2022



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

29 de noviembre de 2022.

VISTO Y CONSIDERANDO:

El CONTRATO de LOCACION DE OBRA celebrado entre esta Municipalidad representada por el Ing. JOSE MATILDO CASTRO DNI 24.835.380, la Directora de Cultura y Educación Municipal y la Srita. MILAGROS BELEN RISSO DNI 35.042.853 y el Sr. SEBASTIAN CASTRO DNI 25.270.081; representante de "TRIBUTO A LOS REDONDOS" el mismo efectuara el servicio de actuación a partir de las 16 horas; y estará presentando su show en el marco de 8° Edición del "ABBOTT ROCK", en las inmediaciones de la Estación de Trenes de la Localidad de Abbott, que se realizo el sábado 26 de noviembre del corriente.-

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:**

ARTICULO 1º: Apruébese e incorporase al sistema administrativo municipal los contratos celebrados entre esta Municipalidad representada por el Ing. JOSE MATELDO CASTRO DNI 24.835.380, la Directora de Cultura y Educación Municipal y la Srita. MILAGROS BELEN RISSO DNI 35.042.853 y por otra parte con el Sr. SEBASTIAN CASTRO DNI 25.270.081; representante de "TRIBUTO A LOS REDONDOS" el mismo efectuara el servicio de actuación a partir de las 16 horas; y estará presentando su show en el marco de 8° Edición del "ABBOTT ROCK", en las inmediaciones de la Estación de Trenes de la Localidad de Abbott, que se realizo el sábado 26 de noviembre del corriente, el cual como anexo I forma parte de la presente.

ARTICULO 2º: El gasto que demande la aplicación del artículo anterior será con cargo a la Jurisdicción 02 – Categoría Programática 21.01 –3.4.9.0 "Servicios Técnicos y Profesionales" del Presupuesto de gastos vigente.

ARTICULO 3º: Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro oficial del Municipio.

DECRETO N°2266

MGL

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte